

Precio
de suscripción.

En Mahón, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla, 7 rs.—Fuera trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

El Menorquín.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA ÉPOCA.—Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Precio
de los anuncios.

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales.—Se ofrece rebaja á los suscritores.

Redacción y Administración, calle del Castillo, 38. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 12 mañana.

Año V.

Mahón, domingo, 26 de Enero de 1873.

Núm. 1057.

CRÓNICA POLÍTICA.

¿De qué depende, cómo se explica esa mal disimulada tendencia de la dinastía hacia los partidos conservadores? ¿Es por ventura que considera el rey que sólo ellos son capaces de apuntalar su trono, que amenaza ruina; que sólo ellos pueden desarrollar y cumplir fielmente la política italiana, pauta y norma de nuestra política? ¿Es que por temperamento, por hábito, D. Amadeo se inclina al militarismo y no puede consentir la anulación de ese elemento, que encarna en el partido unionista y cuya representación á Serrano corresponde?

No podemos decir cuál de estas causas será la que mueva el ánimo del elegido de los 191. Acaso todas reunidas y otras más que nosotros diremos.

Desde que el hijo de Víctor Manuel fué votado por una exigua mayoría de las Cortes Constituyentes para rey de España; desde que puso los pies en este suelo y juró su cargo, no ha podido contar nunca con otros partidarios que los del elemento puramente oficial. Los conservadores eran dinásticos en tanto que la dinastía premiaba con el poder su dinastismo. Los radicales, que tanto pregonan hoy su amor á la dinastía, no tuvieron inconveniente en celebrar pactos con los más acérrimos enemigos de ella tan pronto como se vieron alejados del mando.

Cuatro meses bastaron para entibiar las afecciones dinásticas en sus pechos hasta el punto de maldecir de la elección que habían hecho, y de amenazar seriamente al elegido.

El monarca, en tal situación, viendo comprometido el porvenir del trono, cedió á la fuerza de las circunstancias y llamó al poder á los radicales.

Los conservadores entonces comenzaron á sentir que se enfriaba su amor á D. Amadeo. Muchos que se habían mostrado acérrimos defensores suyos se declararon alfonsinos al poco tiempo, y los restantes, que se llaman constitucionales aún, no se atreven á confesar igualmente su fe amadeísta.

El partido conservador vio los re-

sultados que la actitud de los radicales produjo en el ánimo del rey y se ha propuesto seguir el mismo camino.

El general Serrano, con ese afectado catonismo que está muy lejos de sentir, manifiesta rechazar lo mismo que con mas anhelo busca.

Su retraimiento es una amenaza indirecta al trono. Quiere indemnizarse de la repulsa sufrida con las reiteradas ofertas que espera se le hagan.

Y esa amenaza se presenta á los ojos del rey con un carácter aterrador y sombrío. No está muy al corriente de los negocios de España, ni mide bien la importancia de los hombres, y deslumbrado por los entorchados y cruces que el ex-regente ostenta en su pecho, le cree poco menos que un héroe.

Recuerda que aquel general es el mismo que dió la batalla de Alcolea, el que según sus amigos derribó á Isabel II por haberle vuelto las espaldas y despreciado sus servicios, y esto le afecta mucho por lo visto.

Personas que están siempre muy cerca de él se encargan de repetirle continuamente estas y otras muchas cosas como estas, que participan también á la corte de Roma, desde donde vuelven á España revestidas con el carácter de la autoridad paterna.

Así es como Serrano y sus patrocinadores en palacio pretenden ganar la batalla que ha mucho tiempo vienen preparando.

La verdad que en medio de todo esto se descubre, lo que de tantos esfuerzos se desprende en primer término, es que la dinastía de Saboya no tiene entre nosotros ningún arraigo.

No puede por mucho tiempo sostenerse un trono que se halla siempre combatido por todos los partidos de la nación, exceptuando el que manda.

D. Amadeo debiera deducir de las amenazas de los radicales ayer, y del abandono y amenazas de los conservadores de hoy, que su causa está muerta, y que no hay medio ninguno de consolidar su dinastía en este pueblo.

Por lo que hace á Serrano, debie-

ra comprender que sus amenazas son irrealizables.

El partido radical tenía al partido republicano á su espalda. ¿A quién tiene el general Serrano? El pueblo español se hubiera batido con entusiasmo para derribar á don Amadeo y proclamar la República; pero no se batirá para traer al ex-príncipe Alfonso.

Y como seguramente el ejército no ha de secundar los planes del héroe del cuartel de la Montaña, quedará reducido su furor á la impotencia.

Si viera el rey esto, si le dijeran, como debieran decirle, que el duque de la Torre es un general sin soldados, acaso comprendiera que por más que su dinastía no sea estable, no tiene más remedio que seguir la suerte del partido radical, de cuyo seno, si no ha salido saldrá su último ministerio.

(La Discusion)

Noticias Generales.

Madrid 17 de enero.

De La Discusion:

Según el *Irurat-bat* de Bilbao, en la batalla dada á la banda del cura Goirienea el día 13 en la comarca de Guernica tuvieron los facciosos 29 bajas, se les cogieron ocho caballos ensillados, dos mulas y buen número de armas de todas clases, municiones y otros efectos, sin contar los muchos heridos que indudablemente consiguieron ocultarse. El primer encuentro ocurrió á las nueve de la mañana en el monte de Arechabalgán por la columna de la guardia foral y civil que mandaba el señor comandante de ésta.

En el segundo encuentro, la columna del brigadier Ansótegui dispersó completamente á los carlistas haciéndoles cinco muertos, heridos y siete prisioneros, entre ellos un cura, ayudante de su colega Goirienea, cogiéndoles algunas caballerías, armas y efectos y los instrumentos de la charanga que llevaba la partida; el músico mayor, que era de Elorrio, ha quedado herido mortalmente en Guernica.

Los muertos carlistas enterrados en Morga son ocho, entre ellos se dice que un individuo bien vestido, con barba recortada y que se cree era cura.

Además de estos detalles, añádase que debía estar herido el ex-jesuita.

Con objeto de que nuestro lectores puedan informarse del verdadero estado de la provincia de Tarragona, publicamos á continuación el telegrama recibido anoche en Madrid del gobernador de aquella provincia:

«Han llegado armas. Los quintos casi instruidos para campaña. El espíritu público reanimado. La osadía de los carlistas en descenso. No ocurre novedad en la provincia.»

El ayuntamiento de Cadiz ha concedido 50.000 rs. para los gastos de instalación en aquella ciudad de una estación de salvamentos. Si, como se espera, contribuyen con alguna cantidad la diputación y los donativos particulares, en breve podrá fundarse en Cadiz una sociedad de salvamentos, la primera en su género de nuestro país.

Ha regresado á Barcelona, de Constantinopla, el Sr. Serraclara, dejando allí arreglado el mercado de efectos españoles y habiendo sido bien aceptados los productos que llevó, á pesar de las dificultades opuestas por comisionistas de otros países.

Es una buena noticia para el comercio español, proscrito muchos años hace de aquel mercado.

La dirección general de la exposición de Viena ha invitado á los expositores á indicar el precio de venta y el sitio de expendición. Esto es muy interesante, porque habrá registros públicos donde se anoten estas y otras condiciones relativas á los objetos expuestos, y claro es que los grandes centros de movimiento comercial, al conocer los objetos que hayan merecido premio, se pondrán inmediatamente en relación con los productores para entablar operaciones comerciales y abrir mercados. Esta es la primera ventaja de las ferias modernas, á que se ha dado el nombre de exposiciones.

Por la presidencia del consejo de ministros se publica hoy en la Gaceta el ceremonial que debe observarse cuando se realice el alumbramiento de la reina. Asistirán á la presentación los ministros, gefes de palacio, presidentes de las Cámaras, altos dignatarios, etc. Si el recién nacido fuere varón, se enarbolará en el palacio bandera española y se dispararán 21 cañonazos; y si fuere hembra la bandera será blanca y la salva de 21 cañonazos. Acompañado de los ministros y de los gefes de palacio saldrá el rey á la real Cámara y presentará á las personas reunidas al infante ó infanta recién nacido, que será

llevado por la camarera mayor de palacio. Acto seguido tendrá lugar la inscripción en el registro civil, según las leyes del reino.

El ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del reino, estenderá acta del nacimiento, presentación e inscripción en el registro civil, terminadas que sean estas ceremonias.

Había *El Diario Español*, y dice:

«Todos los periódicos han dicho que el general Córdova, consecuente con sus opiniones, públicamente manifestadas, contrarias a la abolición inmediata de la esclavitud, presentaría la dimisión de su cargo antes de que empiece la discusión de los proyectos presentados por sus compañeros de Gabinete y *La Correspondencia* confirmaba anoche este rumor.

Esto no obstante. *El Imparcial* dice hoy que el general Córdova seguirá en el ministerio, por lo ménos hasta que se discuta la ley de reemplazos y se termine la recluta de los 12.000 hombres destinados al ejército de Cuba. Es decir, que cuando las Cortes aprueben los proyectos del Gobierno si los aprueban darán un voto de censura al ministro de la Guerra, y este seguirá siendo ministro.

Mal quieren al general Córdova los que le aconsejan que acepte tan desairado papel. A no ser que crean que en el actual ministro de la Guerra se concluye el país.

Efectivamente, es desairado el papel del general Córdova; más que desairado inmoral; pero no culpe el colega a los que pueden aconsejar en tal sentido al ministro de la Guerra; culpe al ministro solamente, que, por consejo ó por voluntad propia, — para el caso es igual — permanece en un puesto del cual le rechazan sus antecedentes y su conciencia.

En política jamás puede darse el nombre de sacrificio a esas vergonzosas transacciones, que siempre rebajan el prestigio y hasta la dignidad de los hombres públicos.

Idem 18.

De La Igualdad:

Según *La Iberia*, el cabecilla Saballs no solo domina como señor absoluto en Cataluña, sino que ha establecido en aquel país un sistema administrativo y económico, con su correspondiente dotación de empleados, como intendentes, administradores, etc., y ahora se propone establecer autoridades judiciales, habiendo salido anoche de Madrid uno de los jueces de partido nombrados por el Terso, que es un joven abogado muy conocido.

Según nuestras noticias, una de las cosas que más han influido en el ánimo del pretendiente para aumentar sus locas ilusiones de ser rey es el número exorbitante de credenciales que sus ministriles le hacen firmar todos los días, concediendo empleos civiles y militares, títulos, grandes y pequeñas cruces, y hasta mitras y canongías.

Hay fundados motivos para suponer que D. Carlos ha hecho ya más generales y jefes militares que Córdova, más ca-

nonigos que Montero Rios, y más empleados de todas clases que los fronterizos y los radicales en estos últimos cuatro años.

La empleomanía es, como hemos dicho repetidas veces, una de las calamidades inseparables de toda monarquía, por la sencilla razón de que el monarca es también el primer empleado y la primera y más vejatoria de todas las calamidades.

Con motivo de la discusión de secularización de cementerios que ahora tiene lugar en el Congreso, se oyen algunas buenas cosas.

Hé aquí los textos de San Gregorio que el Sr. Romero Giron citaba en la sesión de ayer:

«En la carta sétima, párrafo 56, dirigida a Javier, obispo de Cerdeña, dice: «Una dama ilustre se me queja de que no teneis reparo en pedirle 100 sueldos de oro por enterrar a su hijo; de manera que agregais a sus dolores una nueva tribulación, arrebatándole parte de su patrimonio. ¿Conviene a un sacerdote hacerse pagar el precio de la tierra destinada a recibir las carnes podridas? ¿Conviene a un sacerdote sacar provecho del dolor y aflicción de un cristiano?»

Y en la carta octava, párrafo primero, dirigida a otro obispo, recuerda que cuando Abraham compró tierra para enterrar a su esposa, el propietario de ella no quiso el precio; y dice el Santo Papa: «Si un pagano se avergüenza de considerar la sepultura como objeto de lucro, ¿qué se dirá de un obispo que exige salario por enterrar a uno de sus hermanos en Jesucristo?»

Ayer tarde dijo el Sr. Echegaray en el Congreso que piensa introducir esenciales modificaciones en el presupuesto de gastos que presentó su antecesor Ruiz Gomez.

Como este presupuesto estaba a la orden del día, la comisión accedió a retirarle, aunque, según el Sr. Romero Giron dijo en su nombre, no se compromete a aceptar las ideas del nuevo ministro de Hacienda.

Lo que positivamente resulta de todo esto es que los presupuestos no llegan a discutirse y que el contribuyente paga, llevándole las contribuciones la mayor parte del producto de su trabajo.

Tristany y Galcerán han puesto fuego a la estación de Rejadell.

Las Provincias de Valencia refiere del siguiente modo la derrota de Cucala:

«Ayer circuló rápidamente por Valencia la noticia de que el cabecilla Cucala había sido completamente derrotado en la raya de Aragón, de donde regresaba después de haber penetrado hasta Gandesa, en la provincia de Tarragona. Esta noticia se ha confirmado por diversos conductos, que anuncian todo el duro golpe que han sufrido los defensores de don Carlos en el Maestrazgo.

Cucala, después de haber penetrado en Aragón, donde sin duda se proponía reclutar gente y burlar con rápidas marchas la persecución de las columnas organizadas por el general García Velarde, había comenzado una contramarcha hacia la vecina provincia, donde pronto hubiese vuelto a aparecer en la costa, dada la rapidez de sus movimientos.

Según las noticias que recibimos de Castellón, el nuevo capitán general había organizado las fuerzas de que dispone en columnas de unos 200 hombres, que recorrieran las montañas del Maestrazgo, destinando el resto a la ribera derecha del Ebro para impedir que las facciones de Cataluña comunicaran con las de las provincias de su mando.

Organizado, según parece, de esta manera su ejército, el general García Velarde subió hasta el corazón de las montañas, y el día 8 se hallaba en Morella, de donde aquel día marchó de regreso al distrito de Zaragoza una columna de carabineros, fuerte de unos 150 hombres, que, desde Aragón, trajo el general al venir a encargarse del mando. Esta fuerza es la que el día 9 encontró y derrotó completamente a Cucala y su partida entre Peñarroja y Beceite, pueblos de la provincia de Teruel cercanos a la raya de Valencia y situados a la derecha de la carretera de Morella a Alcañiz, que seguía la columna de carabineros.

Con Cucala marchaba el cabecilla Joaquín Ferrer, de la Gales, al que los periódicos carlistas han dado grande importancia, presentándose, cuando se sublevó cerca de Tortosa, como el jefe destinado por D. Carlos a organizar y dirigir las fuerzas del Maestrazgo, y también formaba parte de la fuerza el cabecilla Piñol, conocido con el apodo de Panera, con su gente. Su derrota fué debida a una habil sorpresa en un accidentado barranco, a los pies de los puertos de Beceite, donde la columna de carabineros causó a la facción treinta y tantos muertos recogidos en el campo del combate y 32 prisioneros, cogiéndoles además los tres caballos que montaban los jefes, la documentación, armas y efectos de guerra. Los facciosos, sorprendidos, hayeron a las primeras descargas, arrojando armas y trepando por las peñas, donde les siguieron sus jefes, que, desmontando, buscaron abrigo en las fragosidades de aquellas intrincadas sierras.

El efecto que este hecho producirá en la facción ha de ser muy profundo, pues coincide con el aumento de fuerzas que el Gobierno ha destinado a las órdenes del Sr. García Velarde, y la nueva organización que este general ha dado a la campaña.

Fuera de este hecho de armas, las noticias de las facciones son escasas e irregulares, como los medios de comunicación que tenemos con la comarca que recorren. Parece que el Charelo estuvo el jueves último con su partida en Adzaneta del Maestre y Uceras por la parte de Lucena, y en la sierra de Espadan vagaban el Barrero, que el 7 es-

tuvo en Alcudia de Vea, y un joven llamado Vea, que el día anterior penetró en Ayodar y Villamalur reclutando gente.

En Castellón se aseguraba anteayer que habiendo ordenado el general Velarde que los pueblos facilitaran a los soldados raciones de 16 onzas de carne y un cuartillo de vino, se había presentado al gobernador civil de la provincia el alcalde de Morella, quejándose de este proceder y del gravamen que se impone con él a los vecinos de las poblaciones.

Entre los nobles que forman la junta directiva de la liga de Sevilla, se lee el siguiente gráfico nombre:

EXMO. SR. MARQUÉS DE GANDUL.

Indudablemente es el nombre más propio que puede usar un aristócrata.

Idem 19.

Nos escriben de Sarreal que los carlistas han oficiado al Ayuntamiento de aquella población, pidiéndole un trimestre de contribución. El Ayuntamiento, parece, no se muestra dispuesto a dar gusto a los defensores de Carlos el simple.

El Sr. Rios-Rosas no fué anteayer a Palacio, como se había indicado, por hallarse algo indispuerto. El que fué a conferenciar con D. Amadeo, llamado por este, es el camaleón de todas las situaciones y dinastías, la hidra de los empleos, D. Francisco Santa Cruz.

Este ilustre presupuestivero debe a Espartero su inmerecida posición y se declaró contra él en 1856, siendo de los primeros resellados que se pusieron al servicio de la reacción, a la cual explotó después, como había explotado antes a Espartero y al partido progresista.

Se ignora lo que pasó en la conferencia entre D. Amadeo y el antiguo abastecedor de Cabrera.

D. Amadeo continuó ayer, y continuará hoy, llamando consultores y poniendo telegramas a su papá, que para dar buenos consejos, cuenta con la fecunda inspiración de su conjunta persona, la condesa de Millefiori.

La diputación de Guipúzcoa ha publicado una circular ofreciendo 40.000 rs. a la persona ó personas que se apoderen del cura Santa Cruz jefe de una partida carlista y asesino del alcalde de Anoeta, y le entregue a las autoridades de la provincia.

Desaprobamos el medio corruptor que emplea la diputación guipuzcoana para apoderarse de un criminal.

Lo que debería hacerse es activar por todos los medios su persecución, y una vez aprehendido aplicarle inmediata é inexorablemente el rigor de las leyes para escarmiento de otros foragidos.

Un periódico brasileño cuenta un caso de longevidad extraordinaria.

Llamase el Matusalen de Cabo Frio, José Contiño, y nació en Saquarema el 20 de mayo de 1694, teniendo, por

consiguiente, más de 178 años.

Contiño en sus mocedades combatió en Pernambuco contra los holandeses.

Recuerda perfectamente los reinados de D. Juan V, D. José y Doña Maria.

Ha sido casado seis veces y ha tenido 42 hijos y 120 nietos.

GRONUCA LOCAL.

Segun se nos ha dicho, por el Subgobernador de esta isla han sido declarados cesantes del cargo de guardas temporeros del Lazareto súbico de este puerto, los individuos que en Agosto último denunciaron el director de aquel Establecimiento, C.º Colorado, á los tribunales de justicia por haber pretendido cohibirles en el uso del sufragio.

Entre los citados individuos hay algunos ancianos que desempeñaban dicho cargo hacia mas de cuarenta años y no contaban para su subsistencia mas recursos que los que el mismo les proporcionaba; de modo que, puede decirse, han quedado reducidos hoy á la mas espantosa miseria.

A ser cierto, este acto de venganza llevado á cabo con la mayor calma y despues de haber trascurrido cinco meses desde las elecciones modelo de legalidad, revela la clase de sentimientos que en ciertos pechos se anidan.

No decimos mas.

El viérnes entró de arribada en nuestro puerto, procedente de Carloforte en 14 dias de navegacion el bergantin austriaco *Celestina*, capitán Sigr. Giovanni Baccarich.

Tal ha sido el temporal de estos dias, que en varios puntos de la costa Sur de esta isla han podido cogerse peces que el mar arrojaba á la orilla.

La fragata de guerra inglesa *Ariadne* salió de este puerto el viérnes con direccion á Palermo.

TEATRO.—Segun podrán ver nuestros apreciables lectores por el anuncio que insertamos en la seccion correspondiente, esta noche ejecutará en nuestro coliseo algunos juegos de prestidigitación el ciudadano Blanch.

Hoy debe aparecer en Ciudadela el segundo número del semanario *El Porvenir* al cual se admiten suscripciones en esta imprenta, donde está además de manifiesto dicho periódico.

Cambios corrientes sobre Londres, Paris, Marsella y Madrid, dados por la Junta del Colegio de Corredores de Cambios de la plaza de Barcelona el 17 de enero de 1873.

Londres.—90 d. f. (d.) 49'60.

Paris.—8 d. v. (p.) 5'19 1/2.

Marsella.—8 d. v. (p.) 5'19 1/2.

Madrid.—8 d. v. (d.) 1 % daño.

CLUB REPUBLICANO

Federal de Mahon.

Se convoca junta general extraordinaria para el lunes 27 del actual á las 8 y media de la noche, cuyo objeto está de manifiesto en el salon de sesiones.

Mahon 24 Enero 1873.—Juan Pons Seguí, Srio.

CLUB REPUBLICANO

Federal Mahonés.

Se convoca junta general extraordinaria para el domingo 26 del corriente á las 3 de la tarde, cuyo objeto está de manifiesto en el salon de lectura.

Mahon 23 enero de 1873.—P. A. de la Junta.—El Srio., Juan Pons.

SOLTO SANTO.

Santo de hoy.

San Policarpo obispo y mártir y Santa Paula viuda.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita á la Virgen de la Assunta.

Santo de mañana.

San Juan Crisóstomo obispo y doctor.

Movimiento del Puerto.

Entrados á libre plática el día 24.

De arribada, procedente de Carloforte en 14 dias, bergantin austriaco *Celestina*, de 326 ts., cap. Sr. Giovanni Baccarich, con 11 trip. y mineral.—Á la órden.

Observaciones Meteorológicas.

Dias.	Barómetro a las 7 horas m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media.
		Máx.	Min.			
25	756	14.4	9.5	82	0.3	5

Vientos á las 9 horas, mañana.

Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos. Día 25.—NNO. fresco.—5.

Observaciones Astronómicas.

SOL.—Sale á las 7 h. 13 ms.—Pónese á las 5 h. 13 ms.

LUNA.—Sale á las 3 h. y 57 ms. de la M.—Pónese á las 1 h. y 15 ms. de la T.

GA SETILLA.

Diarrea.—Disenteria.—Colerina.

Contra estas enfermedades se tiene la costumbre de emplear el subnitrate de bismuto, el ópío y otros medicamentos que á veces pueden ocasionar en el organismo desórdenes bastante graves. Existe un medicamento cuando ménos tan eficaz y que nunca puede tener inconvenientes: es el *Carbon del doctor Belloc*. Basta tomar cada dia de tres á

seis cucharadas grandes de carbon para suprimir en poco tiempo la disenteria, la diarrea y la colerina.

Al primer golpe de vista puede parecer extraño que el carbon que destruye la constipacion pueda tambien curar la diarrea. Sin embargo, el hecho se explica fácilmente cuando se sabe que en la constipacion el carbon obra sobre todo dividiendo los alimentos, mientras en los casos de diarrea, disenteria, colerina, obra especialmente por su poder absorbente. Es un medicamento precioso aprobado por la Academia de medicina, que no puede recomendarse demasiado en los casos que se acaban de indicar.

Lo mejor que podemos hacer es citar el trozo siguiente estraido de la *Abeja médica*:

«Entre las sustancias que pueden reemplazar con ventaja el subnitrate de bismuto, hay una que no parece haberse notado bastante: es el carbon vegetal. El carbon es el tipo por excelencia del absorbente. Como divisor, sus cualidades no son dudosas; sus partículas, no teniendo ninguna propension á reunirse en magna, se difunden igualmente en toda la masa que deben dividir y la penetran en todas sus partes; además, no hay tal vez medicamento mas barato.

«El carbon tiene la propiedad singular de obrar igualmente bien en los casos de constipacion pertinaz y en los casos de diarrea ó disenteria. Lo que al primer momento puede parecer paradójico, se explica, sin embargo, de esta manera: en los casos de constipacion el carbon obra como divisor y en los casos de diarrea ó disenteria como absorbente. Sus propiedades eminentemente absorbentes han hecho emplear el carbon con éxito en el primer periodo del cólera, junto con la ipecacuana, en los casos de cáncer del estómago, no para curar esta terrible enfermedad, sino para condensar los gases infectos que resultan de ella; en los casos de gastralgia, etc.

«De lo que precede resulta pues, que el carbon vegetal se halla naturalmente indicado como verdadero sucedáneo del subnitrate de bismuto y á menudo es preferible.»

D. Dupuy de Frenelle.

Anuncios.

Alcaldía Popular de Mahon.

En el Boletín Oficial de esta Provincia n.º 922 correspondiente al día 18 del actual se halla inserta la circular del tenor siguiente:

«Núm. 104.—Negociado 3.º.—Redencion y enganches.—El Excmo. Sr. Gobernador Militar de esta plaza, me dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.: El señor coronel del regimiento infanteria de Soria en 31 del mes próximo pasado me dice:

«Excmo. Sr.: El Excmo. Sr. Teniente general vocal gerente del Consejo de redenciones con fecha 26 del actual me dice lo que sigue:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra con fecha 18 del actual me dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.: A fin de cubrir las bajas que resulten en el cupo de la presente quinta, y no quede disminuido el contingente del actual reemplazo, por efecto del número de redenciones que hasta ahora ha tenido lugar; el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver; que sin perjuicio de lo dispuesto en Real órden de 6 de agosto último, por la que quedó en suspenso el reenganche y enganche, se abran estos de nuevo para el ejército de la Península, dándose la preferencia al primero y sujetándose los compromisos que se contraigan á las reglas siguientes:

Primera. El número de reenganches ó en su defecto enganches que se admitan con arreglo á esta Real disposicion, no escudará de ningun modo del de redenciones á metálico que se verifique.

Segunda. La duracion de este compromiso será por el plazo de dos ó cuatro años, puesto que el importe de redencion en la quinta actual, es de cua-

tro mil reales, con arreglo á lo mandado en el párrafo 2.º artículo 1.º de la ley de 15 de noviembre último.

Tercera. Serán preferidos por la admision de estos reenganches los licenciados del ejército que reúnen las condiciones de aptitud física y buenas notas en sus licencias.

Cuarta. Queda autorizado ese Consejo para dictar las providencias que considere oportunas á fin de dar cumplimiento á esta disposicion, cuidando muy particularmente de que tenga cumplido efecto cuanto se ordena en la regla primera.

De Real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Para su debido cumplimiento para dar la preferencia al reenganche, como para arreglar su estension á la de los redimidos cuyo número aun no es conocido, los gefes de los cuerpos é institutos del ejército de la Península observarán las reglas siguientes:

1.º Espliarán la voluntad de los individuos de los suyos respectivos que deseen reengancharse por los dos ó cuatro años que se autorizan, y de ello me darán conocimiento en oficio especial, espresando el número, clase y años por que se comprometen. Recibidos en la presidencia de mi cargo estos oficios tantas veces como los gefes tengan noticia de aspirantes al reenganche, serán inmediatamente contestados autorizando la admision, si su número no escede de los redimidos, ó aplazándola el tiempo necesario hasta que se reciban mas redenciones; porque solo así puede conciliarse, el que las bajas de la redencion se cubran desde luego, y que los admitidos no escedan del número de redimidos.

2.º En las relaciones que se remitan al Consejo, se continuarán despues de los individuos de los respectivos Cuerpos que deseen reengancharse en los mismos, á los licenciados del ejército con buenas notas que aspiren á volver al servicio.

3.º Si el número de reenganchados no fuese bastante para llenar en las filas las bajas que deje la redencion, se harán las instrucciones necesarias para que se abra el enganche de los paisanos de buena conducta y aptitud física que lo deseen, pero esta clase de recluta queda en suspenso hasta conocerse el resultado del reenganche de soldados existentes en cuerpos y licenciados veteranos, cumpliéndose así la voluntad de S. M. en perfecta armonia con el artículo de la ley de redencion y enganches del servicio militar.

Lo que tengo la honra de transcribir á V. E. por si tiene la dignacion de disponer se publique la anterior disposicion en el Boletín oficial de la provincia para que llegando á conocimiento de los individuos licenciados del ejército puedan reengancharse siempre que les convenga.»

Lo que tengo el gusto de trasladar á V. E. para su superior conocimiento; rogándole al mismo tiempo se digne disponer la insercion en el Boletín oficial de esta provincia del inserto escrito para que pueda llegar á noticia de las personas que puedan interesarles su contenido.

Dios guarde á V. E. muchos años. Palma 2 enero de 1873.—El brigadier gobernador, Gregorio Villavicencio.»

Lo que he dispuesto insertar en este periódico oficial para conocimiento del público.

Palma 15 enero de 1873.—El gobernador, Mariano de Quintana.

Lo que he creído conveniente insertar en este periódico para su mayor publicidad.

Mahon 24 Enero 1873.—Francisco de A. Pons.

CARBON DE BELLOC
APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del Carbon de Belloc para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, « causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos. »

Como divisor por excelencia, el Carbon de Belloc es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. Tambien es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El Carbon de Belloc se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

**GASTRALGIAS
DISPEPSIAS
PIROSIS
AGRURAS
DIGESTIONES DIFICILES
ESTREÑIMIENTOS
DOLORES DE VIENTRE — COLICOS
DIARREA
DISENTERIA
COLERINA**

MANERA DE EMPLEABLE. — El Carbon de Belloc se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

DEPÓSITO EN ALICANTE:
Farmacia de Lorenzo Hernandez.

**BALSAMO PARA LA GUERRA.
BALSAMO PARA CURAR HERIDAS.
BALSAMO PARA CURAR CONTUSIONES.
BALSAMO PARA CURAR TODO REUMATISMO
AGUDO Ó CRÓNICO, ARTICULAR Ó MUSCULAR.**

BALSAMO para curar quemaduras de arma de fuego, plancha, lumbre, fósforo y líquidos.

EL ACEITE DE BELLOTAS con sávia de coco es admirable para combatir rápidamente sin dolor, picor ni escozor, las dolencias indicadas mejor que las tinturas cicatrizantes de Ogero, Phillipe, y que todo bálsamo conocido hasta el día. Se vende á 6, 12 y 18 rs. con prospecto y busto en la etiqueta, porque hay falsificadores, calle Tres Cruces, 1, Madrid, y en 2,50 farmacias, droguerías y perfumerías del globo.

Inventor: L. de Brea y Moreno, proveedor de toda la humanidad.

NOTA.—Un frasquito de este INMACULADO BALSAMO constituye un magnífico regalo para los que van á batirse, á los cazadores, viajeros, como igualmente una caja de CAFÉ DE BELLOTAS para curar en una hora la diarrea, disenteria, pujos, sea cual fuere la causa.

MAHON: Botica del Dr. Teixidor, calle del Castillo n.º 32.

ELEMENTOS DE GRAMÁTICA CASTELLANA.

POR D. ANTONIO VINENT Y MASCAÑO.

Se halla de venta en esta Imprenta y en casa de su autor, á 6 rs. vn. el ejemplar, encuadernado al carton.

Digestion natural.

La sustancia que opera en el estómago la digestion de los alimentos es la *Pepsina*; extraer este principio del estómago del conchero, hacerle inalterable, conse: varle su fuerza digestiva y reemplazar en el estómago del hombre la pepsina de que pueda carecer, tal es el problema que ha resuelto la *Pepsina de Grimault y Compañía*, farmacéuticos de Paris. Puede administrarse, á elección del doliente, en polvo ó bajo la forma de elixir, y se emplea siempre con éxito seguro contra las *malas digestiones*, la *pituita*, las *jaquecas*, los *dolores de estómago*, las *náuseas*, los *eruptos de gas*, los *vómitos de las señoras embarazadas*, la *inflamación de estómago*; y de los *intestinos*, la *somnolencia* y los *bostezos despues de las comidas*, y las *diarreas de los niños*. Cada frasco debe llevar la firma de Grimault y Comp.ª, porque hay algunas imitaciones.

Reconstitucion de la sangre.

A los niños pálidos que tienen poco ó ningún apetito, que son de naturaleza débil, y cuyo desarrollo y dentición se operan difícilmente, conviene mucho hacerles tomar en las principales comidas el *Fosfato de hierro de Leras*, doctor en ciencias. Con esta medicina inofensiva, el apetito renace desde los primeros dias de tratamiento, la coloracion del rostro reaparece y las carnes vuelven á adquirir su vigor y firmeza naturales. El fosfato de hierro es tambien eficazísimo para curar los colores pálidos, y los dolores de estómago que padecen las señoras y las jóvenes. Es el medicamento por excelencia para vigorizar el cuerpo y darle la fuerza de resistir á los grandes calores y á la fatiga.

Matico del Perú.

Frecuentemente se emplean, para la cura de las purgaciones, inyecciones de sales metálicas, astringentes y peligrosas, que ocasionan en poco tiempo inflamaciones y estrecheces; desde hace años, los médicos de Paris y casi todos los del mundo entero dan la preferencia á la *Inyeccion vegetal de Matico*, de Grimault y Comp.ª, que es sumamente activa y al mismo tiempo inofensiva.

Con esta inyeccion, preparada con las hojas del Matico, árbol del Perú que desde hace siglos goza entre los Indios de gran reputacion por sus virtudes contra las purgaciones, el enfermo puede estar seguro de ver desaparecer en pocas dias esa incómoda afeccion. Es el único medicamento de este género que se permite introducir en Rusia.—Elijase la firma Grimault y Compañía, alrededor de cada frasco.

Un buen consejo medical.

A las personas delicadas del pecho y en general á los que padecen de resfriado, tos y catarros tenaces, los médicos prescriben la residencia en el mediodía de la Francia, cerca de las riberas embalsamadas por las emanaciones del pino marítimo. Fundándose en la eficacia de las emanaciones balsámicas del pino, M. Lagasse, farmacéutico de Burdeos, concibió la feliz idea de concentrar en un *jarabe* y en una *pasta de sávia de pino* todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol. Los médicos afirman hoy que estos dos productos son los mejores pectorales que pueden prescribirse para las citadas dolencias.

Depósito en Alicante:
Farmacia de Lorenzo Hernandez.

Utilidad del Hierro.

El hierro forma parte integrante de la sangre; cuando desaparece en ella, hay languidez y agotamiento de fuerzas, el rostro se pone pálido, el apetito disminuye ó se anula y la sangre pierde su color hermoso natural.

Las píldoras, polvos y grageas con base de hierro, empleadas para reconstituirla, contienen el hierro en el estado insoluble, y por consiguiente dan hierro á disolver á un estómago ya enfermo y debilitado. El *Fosfato de hierro soluble de Leras*, doctor en ciencias, no ofrece este inconveniente: es un líquido claro, limpio sin olor ni sabor, que, además del hierro, contiene el fósforo, elemento regenerador de los huesos. Este medicamento produce efectos maravillosos en las personas débiles y cloróticas que tienen la sangre empobrecida, cura los colores pálidos y los dolores de estómago en las señoras y en las jóvenes, y regulariza la menstruación. El resultado es prodigioso en los niños, pues bastan algunas cucharadas para abrirles el apetito y devolverles el vigor y la salud.

Aviso á las personas neurálgicas.

El *Inga* de la India de Grimault y Comp. farmacéuticos de Paris, es un medicamento de una eficacia incontestable contra las *jaquecas*, los *dolores de cabeza* y las *neurálgias*. Un solo paquete desleído en un vaso de agua azucarada basta á menudo para que desaparezcan esos diversos accidentes y para curar los cólicos, tan frecuentes en los países cálidos la diarrea y la disenteria.

Enfermedades de la piel.

Las píldoras del Doctor CAZENAVE, médico en jefe del Hospital de San Luis de Paris, profesor en la Facultad de Medicina, caballero de la Legion de Honor, curan rápidamente y sin peligro, los *granos*, *comezons*, *liquen*, *eczema*, *pitiriasis*, *alcáparrosa*, *ácnéa*, *lepra mentagra*, *elefantiasis* y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su origen.

Cura de las enfermedades del pecho.

El *Jarabe de hipofosfito de cal* de Grimault y Comp., farmacéuticos de Paris, es, no solo la preparacion consagrada por la esperiencia para curar y prevenir las *enfermedades del pecho*, tales como *tos*, *resfriados*, *catarros*, etc., sino tambien la que goza de mas antigua reputacion. Basta ensayar comparativamente este producto con las preparaciones similares, para darle en seguida la merecida preferencia que hoy le concede el cuerpo medical. Bajo su influencia, la tos se apacigua, cesan los sudores nocturnos y el enfermo recobra rápidamente la salud y la robustez.

Depósito en Alicante:
Farmacia de Lorenzo Hernandez.

SUBASTA.

El miércoles próximo día 29 del actual, á 11 de la mañana, se venderá en pública licitacion, en la Plaza de la Constitucion de esta ciudad, una casa sita en la calle de San Roque de la misma, señalada con el número 1, con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder del pregonero Jaime Anglada. Los títulos de propiedad de dicha casa están de manifiesto en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons.

IDIOMA INGLÉS.

Se dan lecciones en esta lengua por un caballero inglés, calle del Castillo n.º 55.

Almanaque del Cencerro para 1873.
Véndese en la imprenta de El Menorquin, á un real y medio el ejemplar.

VINOS GENEROSOS
PUREZA Y SUPERIORIDAD.

Vermouth, Málaga seco y dulce, Pedro Jimenez, los finos Moscatel, Pajarete y Lágrima, Madera, rica Manzanilla de San Lúcar, Jerez amontillado y Jerez muy superior.

MORA,
Plaza de la Constitucion n.º 6.

TEATRO.

COMPANIA LIRICO-ITALIANA.

Funcion para hoy domingo.

2.º de Abono. 6.º Decena.

Se pondrán en escena el primero, segundo y tercer actos de la tan acreditada opera del Mtro. Donizetti, titulada:

LA FAVORITA.

FLORES ARTIFICIALES Y ADORNOS PARA BAILE.

Se están confeccionando de todas clases para Señora en la calle de Gracia, 30, á precios baratísimos.

Con el fin de dar mas variedad á la funcion, la empresa ha contratado para esta noche al célebre prestidigitador señor Blanch, que entre otras suertes ejecutará las siguientes:

- 1.º Paso invisible de dos objetos.
- 2.º Una suerte japonesa.
- 3.º La fuerza de voluntad.
- 4.º Los pañuelos serpientes.
- 5.º La Resurreccion.
- 6.º La extraordinaria y tan espuesta suerte de hacerse disparar el Sr. Blanch una pistola cargada con dos balas de á onza por uno de los espectadores (el que quisiese).

El Sr. Blanch se presentará de nuevo y tocará dos piezas en su instrumento el *Copadlogo*.

A las 7 y media.

Precios.—Los de costumbre.

Tip. de Fábregues herms.,
Castillo, 58.